SAN LUIS, 7 de octubre de 2026

VISTO:

El EXP-USL 6270/2021 y EXPE 5851/2024, en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de "Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación" de la Lic. Gabriela ROJO; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Posgrado de "Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación" fue aprobada por OCD Nº 003/20 y OCS Nº 14/20.-

Que la mencionada carrera posee Reconocimiento Oficial Provisorio otorgado por CONEAU mediante Acta Nº 538/20.-

Que por RD 1232/2021 la Lic. Gabriela ROJO se inscribió en la mencionada carrera.-

Que ha cumplimentado con el cursado y la aprobación de la totalidad de los módulos obligatorios.-

Que mediante RD Nº 549/2024 se aprobó el Tema y Plan de Trabajo Final Integrador de la Lic. Gabriela ROJO, titulado: "HACIA UNA PERSPECTIVA RELACIONAL DE CUIDADO: UNA INVITACIÓN A REVISITAR LAS PRÁCTICAS ÁULICAS", con la Dirección de la Dra. Marina CUELLO PAGNONE (UNSL).-

Que mediante RD Nº 212/2026 se integró al jurado evaluador que intervino en la evaluación del trabajo final integrador.-

Que el Jurado Evaluador del TFI de la Lic. Gabriela ROJO, a foja 223º-224º del EXPE 5851/2024, presentan la 1º Acta Conjunta donde aceptan el trabajo y habilitan a la defensa oral y pública.-

Que mediante RD N° 794/2026 se convocó al jurado evaluador designado por RD N° 212/2026, para entender en la Defensa Oral y Pública del TFI de Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación de la Lic. Gabriela ROJO.-

Que el día 16 de septiembre de 2026, la Lic. Gabriela ROJO, expuso de modo oral y público acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de su Trabajo Final Integrador contando con la presencia del Jurado Evaluador la Dra. Roxana VUANELLO (UNSL), Dra. Andrea LACOMBE (UNSL-UNC) y Mgtr. Natalia Mirta NACIFF (UNCuyo-CONICET).-

Que finalizada su exposición, el Jurado evaluador calificó el Trabajo Final Integrador de la Lic. Lic. Gabriela ROJO, dentro de la categoría SOBRESALIENTE, según consta en el Acta N° 2 que obra a foja 395º del EXPE 5851/2024.-

Que corresponde su protocolización.-

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la defensa del Trabajo Final Integrador de la Lic. Gabriela ROJO, DU 39137367, para acceder al Grado de "Especialista en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación" con la calificación de SOBRESALIENTE. El Trabajo Final Integrador titulado: "HACIA UNA PERSPECTIVA RELACIONAL DE CUIDADO: UNA INVITACIÓN A REVISITAR LAS PRÁCTICAS ÁULICAS", se realizó con la Dirección de la Dra. Marina CUELLO PAGNONE (UNSL).-

ARTÍCULO 2°.- Envíese a Dirección General de Biblioteca una copia del TFI en soporte digital para su archivo.-

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis e insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretario de Posgrado, Dr. Maximiliano Emanuel SAPINO.-

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 16:13:01
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/10/2026 18:49:32
Razon: Autorizado por Maximiliano Emanuel Sapino

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2026 11:50:36
Razon: Autorizado por Gladys Esther Leoz